

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **PROVIDENCIAS JUDICIALES**

# JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

### Número 3

### **Edicto**

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 660 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Angel Damian Ballesteros Blázquez contra la empresa Excavaciones y Obras Joroca, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 432 de 2010.

En Talavera de la Reina a 30 de noviembre de 2010.

#### Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Angel Damian Ballesteros Blázquez frente a Excavaciones y Obras Joroca, S.L. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a la demandada a que abone a la parte actora la cantidad de 1.576,05 euros, cuantía que devengará el interés por mora de 10 por 100.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Excavaciones y Obras Joroca, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 13 de mayo de 2011.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

\*\*N.º I.- 5132\*\*